



**Nombre del alumno: Maricruz Elizama
Méndez Pérez**

**Nombre del profesor: Dr. Sergio
Jiménez Ruiz**

**Nombre del trabajo: Control de lectura
“Enfermabilidad”**

Materia: Antropología Médica II

Grado: 2

Comitán de Domínguez Chiapas a 20 de Mayo del 2021

El estatus disciplinar de la bioética

Hay ciertas discrepancias acerca del estatus disciplinar de la bioética. Desde las escuelas pragmáticas se tiende a pensar la como una estrategia para solucionar problemas clínicos,¹ que no requiere una estructuración básica más allá de aplicar técnicas de comunicación, decisión, evaluación de competencia mental, representatividad.

Frente a estas críticas, la bioética se desenvuelve de un modo que substancial y sociológicamente corresponde a una disciplina (discipulus: analizar para entender). En lo substancial, tiene un temario propio y definido - las prácticas biomédicas -, una manera propia de abordarlas - ética aplicada -, una meta - asignar valores y rescatar derechos e intereses de los desventajados - según algunos tiene también un método, pero la diversidad de enfoques hace improbable que se pueda identificar una metodología propiamente bioética,³ como tampoco se logra identificarle un modo epistemológico y una enseñanza curricular característicos.

En el intento de encontrar fundamentos más sólidos a los elementos argumentativos de la bioética, de rastrear su proximidad y poderios someter a un escrutinio en alguna medida objetivo, se ofrece la antropología y, más específicamente, la antropología médica, como disciplina fundante al menos para la bioética preocupada de la medicina *latu sensu*, es decir, tanto de la salud pública como de la práctica médica terapéutica.

Vulnerabilidad y enfermabilidad

tal como el individuo tiene conciencia de su vulnerabilidad y de su mortalidad, así también sabe de su enfermedad, lo cual tiene profunda influencia sobre su disciplinada aceptación de la medicina preventiva con sus propuestas de aminorar este temor a enfermar mediante medidas de resguardo. Todo el afán de la medicina preventiva consiste en ofrecer una reducción y algún grado de control sobre la enfermabilidad, los individuos cooperando con estos programas desde su vivencia de vulnerables a enfermabilidad; de manera que la efectividad de la salud pública dependerá de su capacidad de paliar la enfermabilidad, la bioética cultivando desde la protección, por ejemplo, los valores que en estas acciones de salud pública se presentan.

La enfermabilidad no sería un vector antropológico esencial si no lo fuese también el estado de enfermedad que aquella anuncia. La enfermedad es una experiencia vital, no un mero estado biológico, ganando espesor existencial si se la entiende, análogamente al ser humano sano, como un suceso biográfico mucho más complejo que un desperfecto del organismo. Recurriendo a un pensamiento medieval renovado por E. Strauss, el ser humano es aquel que se sostiene con sus pies sobre tierra firme, gracias al desarrollo de la bipedalidad que le

permitió el desarrollo de celebración, lenguaje, visión binocular, manualidad, elementos todos con los que forja su existencia.

Cuerpo vivo y cuerpo vivido

El ser humano, como todos los seres vivos, es ampliamente descrito como un ente autopoietico -genera sus propios componentes para poder su tentar los procesos con los cuales genera estas componentes, y así recursivamente.

Para la bioética es importante recoger la vivencia de enfermedad en su proyección existencial, a finde que la medicina científico-natural reconozca las valoraciones que esta vivencia da a la enfermedad, matizando y modificando el proceso de decisión informada.

El encuentro clínico como encargo terapéutico La vivencia de enfermedad se acompaña por definición de la incapacidad de controlar y revertir el proceso por resorte a recursos propios. La enfermedad se caracteriza por su incapacidad de autoreparación, impulsando la búsqueda de ayuda externa a manos de un experto terapeuta.

La medicina clínica recibe su legitimidad moral del hecho de ser comisionada por el paciente, nunca pudiendo ser impuesta por iniciativa propia o por una instancia externa, pues cuando la ha hecho -estereotipaciones mandatorias, internaciones hospitalarias forzadas-, ha cometido transgresiones éticas de vanguardia.

Bibliografía

Miguel Kottow, Antropología Médica como Propedéutica de la Bioética: Una Propuesta Curricular, 2005

https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0100-55022005000100041&script=sci_arttext